

Según análisis realizado por el Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales:

El 10% de empleados públicos considerados de alta calificación tiene nivel educativo menor

La última encuesta de empleo del INE mostró que la ocupación total del país creció 2,2% en 12 meses, mientras que el empleo público tuvo un alza sobre 6%.

MATÍAS BERRÍOS

La última encuesta de empleo del INE mostró que la ocupación total del país creció 2,2% en 12 meses. No obstante, hay un sector del mercado laboral que ha estado creciendo con más fuerza: los asalariados del sector público. Según el mismo ente estadístico, en el período diciembre 2022 - febrero del 2023, los trabajadores de esta área crecieron 6,39%.

El director del Observatorio del Contexto Económico de la UDP, Juan Bravo, indagó sobre las características de estos trabajadores y detectó que hay una proporción subcalificada respecto al cargo que ejercen. Según el documento, al trimestre diciembre 2022 - febrero

2023, el 10,4% de los empleos asalariados del sector público considerados como empleos de alta calificación son ejercidos por personas que tienen educación media completa o un nivel educativo menor, lo que equivale a 83.339 personas.

De esas 83.339 personas, 55.879 son mujeres y 27.460, hombres. Además, la mayoría de este segmento está en el rango etario de 25 a 54 años y tiene contrato indefinido.

Bravo explica que, de acuerdo a la Encuesta Suplementaria de Ingresos del 2021, los asalariados del sector público con educación media completa o un nivel educativo menor que trabajan en empleos de alta calificación ganan en promedio 11,7% más que los

OCUPACIÓN
La ocupación total del país a febrero de este año llegó a los 9 millones 30 mil personas.



De las 83.339 personas subcalificadas, 55.879 son mujeres y 27.460, hombres. Además, la mayoría de este segmento está en el rango etario de 25 a 54 años y tiene contrato indefinido.

asalariados públicos con educación media completa o un nivel educativo menor que trabajan en empleos de mediana o baja calificación.

“El fenómeno de la subeducación en el empleo asalariado en el sector público exhibe una tendencia bajista desde enero-marzo 2017”, explica Bravo. Agrega

que, al mismo tiempo que hay un número relevante de personas en situación de subeducación, existe un grado relevante de subempleo por calificaciones entre los asalariados del sector público con educación superior completa. Al trimestre diciembre 2022 - febrero 2023, el 12,8% de los asalariados del sector pú-

blico con educación superior completa ejerce ocupaciones de mediana o baja calificación, lo que equivale a 100.678 personas.

Con todo, los asalariados del sector público con educación superior completa subempleados por calificación ganan en promedio 29,8% menos que sus contrapartes que están ejercien-

do empleos de alta calificación. “Un elemento esencial para el uso adecuado de los recursos públicos es que exista un calce adecuado entre el nivel educativo del trabajador y las exigencias de la ocupación que ejerce. Las ineficiencias producidas cuando existe un descalce entre ambos elementos en el sector público son pagadas por todos los contribuyentes”, señala Bravo.

La investigación explica que el nivel de calificación de un empleo es definido en función de la complejidad y rango de las tareas que deben desarrollarse en esa ocupación. Los empleos de alta calificación son aquellos pertenecientes a los grupos ocupacionales 1, 2 y 3 (directores, gerentes y administradores; profesionales, científicos e intelectuales; técnicos y profesionales de nivel medio); la categoría mediana calificación comprende a los trabajadores que ejercen una ocupación en los grupos del 4 al 8 (personal de apoyo administrativo; trabajadores de servicios y vendedores; agricultores y trabajadores calificados agropecuarios), entre otros.